



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°27/2020

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el curso Tácticas en Incendios Sr. Luis Sepúlveda Hidalgo del Cuerpo de Bomberos de Putaendo, en referencia a la actividad realizada los días 18 y 19 de enero del presente año, en el Centro de Entrenamiento Campus Sur.

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Tácticas en Incendios, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Karem Mendoza Nicolás
Victoria Run: 16.051.903-7

Cuerpo de Bomberos de Cristian Munzenmayer Molina
Ancud Run: 18.016.053-1

Cuerpo de Bomberos de Francisco Velásquez Agüero
Calbuco Run: 19.541.416-5

Cuerpo de Bomberos de Hebert Contreras Aedo
Castro Run: 16.601.285-6

Cuerpo de Bomberos de Víctor Llanos López
Puerto Montt Run: 12.739.707-4



ACADEMIA NACIONAL

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Gustavo López Araya
Director

Juan Carlos Field Bravo
Rector

Santiago, marzo 2020